

Thomas M. Leonard\*

CENTROAMÉRICA  
Y LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MILITAR  
DE LOS ESTADOS UNIDOS, 1939–1951

**Resumen**

Centroamérica permaneció al margen de la planificación militar estadounidense desde el estallido de la Segunda Guerra Mundial hasta el comienzo de la Guerra Fría en 1951. Conforme la Segunda Guerra Mundial se aproximaba, los planificadores militares estadounidenses se encontraron con que los ejércitos de Centroamérica no tenían el entrenamiento ni el equipo adecuados y que, en general, no estaban preparados para ayudar en la defensa de la región Caribe ni para enfrentar los desafíos potenciales del sabotaje interno. Los esfuerzos realizados por los Estados Unidos durante la guerra para modernizar a estos ejércitos fueron resistidos por los gobiernos centroamericanos. Con el albor de la Guerra Fría, los gobiernos de estos países se mostraron más receptivos al entrenamiento militar y al equipo estadounidenses, pero para entonces el Departamento de Estado y el Congreso de los Estados Unidos se rehusaron a aprobar dicha ayuda, afirmando que las armas serían utilizadas para afianzar a los gobiernos con bases elitistas. Como resultado, durante este período de 12 años, los Estados Unidos no tuvieron influencia en el desarrollo de los ejércitos centroamericanos.

CENTRAL AMERICA AND U. S. MILITARY STRATEGIC PLANNING, 1939–1951

**Abstract**

Central America remained on the periphery of United States military planning from the outbreak of World War II through the onset of the Cold War in 1951. As World War II approached, U. S. military planners found Central American militaries inadequately trained, equipped, and generally unprepared to assist in the defense of the Caribbean region or to meet the potential challenges of internal sabotage. U. S. wartime efforts to modernize these militaries were resisted by Central American governments. As the Cold War dawned, Central American governments were more receptive to U. S. military training and equipment, but at this time, U. S. State Department and U. S. Congress refused to sanction such assistance, asserting that arms would be used to secure elitist-based governments. As a result, during this twelve-year period under study the United States had no influence upon the development of Central American militaries.

---

\* Thomas M. Leonard (estadounidense) obtuvo su doctorado en Historia en la American University, Washington, D. C. Actualmente investiga sobre los Estados Unidos y Centroamérica durante la Segunda Guerra Mundial y es profesor distinguido y director del International Studies Program en la University of North Florida en Jacksonville. Es autor de numerosos libros y artículos que se enfocan en las relaciones entre los Estados Unidos y Centroamérica y los Estados Unidos y Cuba. Su dirección de correo electrónico es tleonard@unf.edu. Traducción de Guisela Asensio Lueg.

© *MESOAMÉRICA* 47 (ENERO–DICIEMBRE DE 2005), PÁGS. 80–102

A finales de la década de 1930, los planes de los Estados Unidos para la defensa del hemisferio avanzaban al mismo ritmo que los eventos mundiales. En el ámbito diplomático, los Estados Unidos incorporaron a Latinoamérica dentro del marco más amplio de defensa hemisférica en la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz, realizada en 1936 en Buenos Aires, Argentina, y en la XVIII Conferencia Internacional de Estados Americanos en 1938 en Lima, Perú. A pesar de declaraciones altivas, los latinoamericanos todavía estaban resentidos por la cantidad récord de intervenciones estadounidenses en sus asuntos internos e interpretaron la preocupación por una posible guerra como una “puerta trasera” para que los Estados Unidos intervinieran de nuevo. El talante de los latinoamericanos cambió con el estallido de la guerra europea en septiembre de 1939. Ese mismo mes, en la reunión de ministros de Asuntos Exteriores en Panamá, los latinoamericanos aceptaron establecer una zona neutral de 300 millas de ancho alrededor del continente americano, la cual debía quedar libre de cualquier actividad beligerante. Con la *Blitzkrieg* alemana que, en la primavera de 1940, resultó en la capitulación de Bélgica, los Países Bajos, Luxemburgo y Francia, los ministros de Asuntos Exteriores se reunieron en La Habana en julio de 1940, donde adoptaron una resolución de “no transferencia” por la cual las naciones del hemisferio occidental asumirían control de las colonias europeas en el hemisferio cuando su dominio fuese amenazado por una o más naciones hostiles, refiriéndose a los poderes del Eje.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Para una discusión de cada conferencia, véanse Report of the Delegates of the United States of America to the Seventh International Conference of American States, Montevideo, Uruguay, December 3–26, 1933 (Washington, D. C.: Government Printing Office, 1934); Report of the Delegates of the United States of America to the Inter-American Conference for the Maintenance of Peace, Buenos Aires, Argentina, December 1–23, 1936 (Washington, D. C.: Government Printing Office, 1937); Report of the Delegates of the United States to the Eighth International Conference of American States, Lima, Peru, December 9–27, 1938 (Washington, D. C.: Government Printing Office, 1939); Report of the Delegates of the United States of America to the Meeting of Foreign Ministers Held at Panama September 23–October 3, 1939 (Washington, D. C.: Government Printing Office, 1940); y Second Meeting of Ministers of Foreign Affairs of the American Republics, Habana, Cuba, July 21–30, 1940: Report of the Secretary of State (Washington, D. C.: Government Printing Office, 1941). Dos obras claves sobre la formulación de políticas son Cordell Hull, *Memoirs of Cordell Hull* (New York: MacMillan and Company, 1948); y Laurence Duggan, *The Americas: The Search for Hemispheric Security* (New York: Holt and Company, 1949). Algunos estudios de las relaciones entre los Estados Unidos y Latinoamérica que proporcionan análisis de este período incluyen J. Lloyd Mecham, *The United States and Inter-American Security, 1889–1960* (Austin: University of Texas Press, 1963); Lester D. Langley, *America*

Durante el mismo período, los Estados Unidos tomaron la delantera con los planes militares. Hasta finales de 1939, los Estados Unidos predicaron sus planes de defensa con base en los principios acordados entre el ejército y la marina en 1935. Se enfocaban en la defensa del Canal de Panamá. En ese entonces, el sabotaje se consideraba una posibilidad, pero posteriormente se incluyó la de ataques aéreos y submarinos. En la primavera de 1939, reconociendo que los latinoamericanos no podrían o no querían contribuir de manera significativa a la defensa militar del hemisferio, el Comité de Planificación Conjunta del ejército y la marina ideó una serie de posibles planes operacionales. Las cinco contingencias, conocidas como los “Planes Arcoiris”, asumían que los Estados Unidos, solos, resistirían cualquier ataque directo o indirecto al hemisferio. Los diseñadores del plan también trazaron su línea de defensa desde el “montículo” brasileño hacia el norte en el Mar Caribe. A principios de 1941, los planificadores del ejército y la marina se pusieron de acuerdo con respecto a medidas de defensa específicas para defender las rutas del Mar Caribe y el Canal de Panamá. Conocido como ABC-1, el ejército debía ayudar a los gobiernos latinoamericanos a prepararse para la resistencia a una invasión o dominación política, relevar a las fuerzas británicas en las islas holandesas de Curazao y Aruba, mientras la fuerza aérea del ejército destruía las comunicaciones marítimas del Eje. Por su parte, la marina patrullaría el Atlántico este, incluyendo el Caribe, atacando los barcos del Eje que ignoraran las advertencias de permanecer fuera de la zona neutral que se extendía hacia el este al 26<sup>avo</sup> meridiano. Cada rama de servicio debía apoyar las operaciones de la otra, aunque no se había establecido una línea clara de mando.<sup>2</sup>

---

*and the Americas: The United States and the Western Hemisphere* (Athens: University of Georgia Press, 1989); Peter Smith, *Talons of the Eagle: Dynamics of U.S.-Latin American Relations* (New York: Oxford University Press, 2001); y Kyle Longley, *The Eagle's Shadow: The United States and Latin America* (Wheeling, Illinois: Harlan Davidson, Inc., 2002). Entre los estudios de la Política del Buen Vecino están Edward O. Guarrant, *The Good Neighbor Policy* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1979); Bryce Wood, *The Making of the Good Neighbor Policy* (New York: Colombia University Press, 1961); e Irwin F. Gellman, *Good Neighbor Diplomacy: United States Policies in Latin America, 1933-1945* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1979).

<sup>2</sup> Una opinión más elaborada de los intereses de seguridad estadounidenses es explorada por William E. Kane, *Civil Strife in Latin America: A Legal History of U. S. Involvement* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1972). Para una discusión de la planificación de la defensa del hemisferio occidental en la década de 1930, véanse Office, the Center for Military History, Washington, D. C., Caribbean Defense Command File 8-2.8AE, “Theater Plans, General” (en adelante OCMH, CDC seguido por el número de archivo); Stetson Conn y Byron Fairchild, *The United States Army in World War II, The Western Hemisphere: The Framework of Hemispheric Defense* (Washington, D. C.: Government Printing Office,

Después de que la amenaza de los submarinos alemanes al Caribe se calmó a finales de 1942, la importancia de Centroamérica para los planificadores militares se redujo, excepto cuando empezaron a pensar en la seguridad del hemisferio pasada la guerra. En particular, el ejército previó un amplio sistema de defensa hemisférico en el cual las naciones latinoamericanas pasaban a formar parte de la estrategia estadounidense de defensa en mayor escala. Los planificadores también tenían la intención de unificar el equipo y los pertrechos de todo el hemisferio; queriendo decir con esto simplemente que las naciones latinoamericanas adquirirían armas, pertrechos y otros equipos esenciales estadounidenses. Centroamérica encajaba dentro de estos parámetros. Con esa finalidad, en 1945 se realizaron conferencias para personal militar, donde se hicieron promesas de entrenamiento y equipamiento supervisados por los Estados Unidos. Sin embargo, estos planes se indisponían con el Departamento de Estado y el Congreso de los Estados Unidos. Ninguno de los dos estaba dispuesto a apoyar a los dictadores latinoamericanos o a contribuir a una carrera armamentista regional.

Este estudio trata sobre el lugar que ocupó Centroamérica dentro de los parámetros de la estrategia de defensa de los Estados Unidos en las preparaciones para la Segunda Guerra Mundial y en los planes para la defensa del hemisferio a principios del período posguerra. El estudio sostiene que, desde mediados de la década de 1930 hasta la globalización de la Guerra Fría en 1951, los encargados estadounidenses de formulación de políticas colocaron a Centroamérica en la periferia de su estrategia militar. Como un puesto de avanzada en su planificación militar, los Estados Unidos no contribuyeron a la militarización de Centroamérica durante el período de 16 años previo al Programa de Asistencia Militar de 1951.<sup>3</sup>

---

1960); Wesley Frank Craven y James Lea Cate, *The Army Air Forces in World War II*, Vol. I: *Plans and Early Operations, January 1939 to August 1942* (Chicago: University of Chicago Press, 1948); Samuel Eliot Morison, *History of U. S. Naval Operations in World War II*, Vol. I: *The Battle of the Atlantic, September 1939–May 1943* (Boston: Little Brown and Company, 1966); y David Haglund, *Latin America and the Transformation of U. S. Strategic Thought, 1936–1940* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1984). El texto completo de los “Planes Arcoiris” puede ser encontrado en United States National Archives, College Park, Maryland, Record Group 47, The Adjutant General’s Office, Administrative Service Division, Operations Branch, Special War Projects-War Plans “Color” (en adelante USNA, RG, seguido por el número). El Informe ABC-1 está publicado en United States Congress Joint Committee on the Investigation of the Pearl Harbor Attack, *Hearings Before the Joint Committee on the Investigation of the Pearl Harbor Attack* (Washington, D. C.: Government Printing Office, 1947), parte 15, págs. 1485–1550.

<sup>3</sup> El estudio se basa en material de archivo localizado en los Estados Unidos, sobre todo los U. S. National Archives en College Park, Maryland; la Office for the Center of

## PLANIFICANDO PARA LA GUERRA

A principios de 1939 Centroamérica no representaba un área problemática para los planificadores militares estadounidenses. Una evaluación contemporánea concluyó que las posibilidades de cualquier penetración política, económica, cultural o militar en la región por una potencia que no fuera los Estados Unidos eran mínimas. A pesar de un vínculo comercial significativo con Alemania y de la presencia de grupos nazis y fascistas en cada una de las cinco repúblicas, la imposición de ideologías totalitarias ya fuera sobre las poblaciones o los gobiernos de Centroamérica parecía remota. Ya que la amenaza de una unión forzada por una nación sobre las otras no se consideraba posible, la región estaba experimentando un período de tranquilidad política. En esta atmósfera el Departamento de Guerra alentó la finalización de la Carretera Panamericana y aumentó las actividades económicas y culturales para seguir cimentando la relación favorable existente entre los Estados Unidos y Centroamérica.<sup>4</sup>

La evaluación de una Centroamérica pacífica cambió con el estallido de la guerra europea en septiembre de 1939 y la posterior caída de Francia en mayo de 1940. La región adquirió una nueva importancia. Utilizando el avance japonés en la Península Malaya como modelo, el ejército de los Estados Unidos concluyó que “un desembarco en Centroamérica y una amenaza hacia el sur

---

Military History en Washington, D. C.; la Franklin D. Roosevelt Library, Hyde Park, New York; la United States Army War College, Carlisle Barracks, Pennsylvania; y la George C. Marshall Research Library en Lexington, Virginia. Los esfuerzos por investigar en Centroamérica los materiales sobre la Segunda Guerra Mundial resultaron inútiles. Desastres naturales, política del gobierno y revolución son las explicaciones más comunes de los archivistas y bibliotecarios para disculpar la indisponibilidad de materiales de investigación para el período que abarca este estudio. Otros ofrecen explicaciones poco usuales. Entre algunos historiadores con experiencias similares se incluye al ex profesor de la Georgetown University y embajador en Costa Rica, Thomas J. Dodd, mientras realizaba investigaciones sobre el presidente hondureño Tiburcio Carías, y al profesor de la McMaster University en Ontario, Canadá, Stephen M. Streeter, con respecto a los programas estadounidenses de asistencia militar posguerra en Guatemala.

<sup>4</sup> United States Army War College, Carlisle Barracks, Pennsylvania, File 2-1939-9, “A Study of Central America, Panama and Colombia”, January 26, 1939 (en adelante USAWC). Un mes antes de la Conferencia de Lima, la División de Planificación de Guerra del ejército de los Estados Unidos solicitó que su División de Inteligencia, G-2, realizara un estudio de las repúblicas latinoamericanas para determinar el grado de cooperación que podía esperarse para resistir las actividades de “quinta columna”, la cooperación militar del Eje, una invasión extranjera, el trastorno del comercio estadounidense y cuáles instalaciones militares estarían disponibles para los Estados Unidos. Véase George C. Marshall Research Library, Lexington, Virginia, Marshall Foundation National Archive Research Project, Item 4463, Central America (en adelante Marshall Library).

para un ataque al Canal de Panamá era una consideración que no debía pasarse por alto del todo”. Y, al mismo tiempo, los Estados Unidos hallaron a los ejércitos centroamericanos incapaces de ofrecer resistencia alguna a un ataque de este tipo. Costa Rica contaba con un ejército mal equipado de 300 hombres. En Nicaragua, la infantería de 3,000 hombres no era “militarmente autosuficiente”. Los 2,309 oficiales y soldados del ejército hondureño estaban equipados con unos 5,000 rifles defectuosos hechos en los Estados Unidos, la mayoría de los cuales no podían ser disparados. Los 3,370 soldados de El Salvador estaban afectados por la malaria y condiciones insalubres. Solamente el ejército de 5,000 hombres de Guatemala fue considerado competente, aunque también tenía “problemas serios”.<sup>5</sup>

El éxito de Hitler en Europa no sólo aceleró la definición final de los Planes Arcoiris sino también dio lugar a las conversaciones militares bilaterales iniciadas por los Estados Unidos con sus contrapartes latinoamericanas. El propósito principal de estas discusiones era “poner a disposición de los Estados Unidos... el uso de [sus] bases marítimas, aéreas y terrestres disponibles” cuando fuera necesario para la defensa hemisférica y permitirle a los Estados Unidos emplear sus fuerzas armadas para ayudar a cualquier república a confrontar un ataque externo o sabotaje interno. Si ninguna nación latinoamericana solicitaba la ayuda de los Estados Unidos para resistir un ataque de esta naturaleza, Washington se reservaba el derecho de actuar después de consultar con las demás repúblicas latinoamericanas. El presidente Franklin D. Roosevelt lo expuso en pocas palabras cuando agregó que “queda entendido que la decisión le corresponde a los Estados Unidos”. En otras palabras, los Estados Unidos se convirtieron en el árbitro final de cualquier amenaza a la seguridad del hemisferio.

El mayor Lemuel Mathewson sirvió como oficial de enlace del Departamento de Guerra en las conversaciones bilaterales de personal conducidas en las capitales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua entre el 19 de agosto y el 19 de septiembre de 1940. Como resultado de estas conversaciones,



Franklin D. Roosevelt

<sup>5</sup> OCMH, CDC, File 8-2.8, *The Caribbean Defense Theater in the Defense of the Americas*, págs. 23 y 58-59.

cada una de las repúblicas estuvo de acuerdo en solicitar la ayuda armada de los Estados Unidos en caso de un ataque militar o de “quinta columna” y en permitir la entrada de las tropas estadounidenses en el país, incluso atravesarlo para llegar a otra república que estuviera bajo ataque. En cualquier caso, los Estados Unidos obtuvieron el derecho a usar los ferrocarriles, puertos marítimos, aeropuertos y otras instalaciones de cada nación para propósitos militares u otros relacionados. Las repúblicas también le otorgaron a los Estados Unidos el derecho a realizar reconocimientos médicos, de ingeniería, de señalización y de fotografía aérea dentro de sus fronteras para mantener vigilancia sobre los extranjeros y sus simpatizantes y para intercambiar información de inteligencia entre sí. A cambio, al ser solicitadas, los Estados Unidos prometieron emplear sus fuerzas para repeler ataques externos e internos, proporcionar ayuda en la adquisición de armamentos, entrenar personal militar centroamericano y proveer asesores militares.<sup>6</sup>

Después de las discusiones bilaterales, los Estados Unidos actuaron con rapidez para mejorar la calidad y eficiencia de las fuerzas militares centroamericanas. En 1941, los acuerdos de asistencia militar llegaron a su conclusión con todos salvo Honduras, donde el presidente Tiburcio Carías esperó hasta que la guerra se aproximaba a su final, en 1945, antes de acceder a la co-



Tiburcio Carías  
y nuncio Federico Lunardi,  
Tegucigalpa, década de 1940

Cortesía de Darío Euraque

<sup>6</sup> USNA, RG 335, Caribbean Defense Command, Decimal File 1941–1945, Libro: “Headquarters, Caribbean Defense Command”, 20 de junio de 1945; OCMH, CDC, 8-2.8BA, “Bilateral Staff Conversations”, págs. 1–15, y apéndice I, “Summary of Staff Conversations with American Republics”, págs. 14–39; y Conn y Fairchild, *Framework*, págs. 172–186. Previo a las conversaciones bilaterales de personal, El Salvador (26 de junio de 1940), Honduras (13 de noviembre de 1939), Guatemala (17 de junio de 1940) y Nicaragua (28 de junio de 1940) aceptaron limitar la entrada de submarinos beligerantes en sus puertos o aguas territoriales, véase USNA, RG 59, Office of Inter-American Affairs, General Memorandums, Box 5, 6 de junio de 1941 (en adelante OIAA). Costa Rica tomó medidas similares en julio de 1941, USNA, RG 59, OIAA, General Memorandums, Box 5, 1 de julio de 1941.

operación militar. El propósito de cada misión estadounidense era aumentar la capacidad de los militares locales para cumplir con sus obligaciones tal como se explicó en las conversaciones bilaterales de personal. Para lograr este objetivo, el jefe de cada misión militar estadounidense fungía como cabeza de la academia militar local, salvo en Costa Rica, donde debía cooperar con el ministro de la Policía Estatal y Seguridad Pública.<sup>7</sup>

Desde el principio, el cometido de cada misión militar estadounidense parecía insalvable. En El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua las misiones militares estadounidenses encontraron que las academias militares eran deplorablemente inadecuadas, las tropas estaban mal entrenadas y con necesidad de apoyo básico —uniformes, asistencia médica y cosas por el estilo. Además, cada líder político centroamericano tenía su propia agenda para la misión estadounidense o temía el contacto cercano con las tropas locales. Por ejemplo, el hombre fuerte de Nicaragua, Anastasio Somoza, cooperó enteramente con el programa de defensa de los Estados Unidos, pero insistió continuamente en que su Guardia Nacional no fuera disuelta y que fuera entrenada para el combate en la selva y así poder hacer frente a necesidades de seguridad interna futuras. Esta última solici-



Anastasio Somoza  
y Franklin D. Roosevelt, 5 de mayo de 1939

Fuente: Bernard Diedrich, *Somoza and the Legacy of U. S. Involvement in Central America* (New York: Elsevier-Dutton Publishing Co., 1981), frente a pág. 188.

<sup>7</sup> Los textos de estos acuerdos se encuentran en Charles I. Bevans, compilador, *International Agreements of the United States of America, 1776–1949* (Washington, D. C.: Government Printing Office, 1971), Costa Rica, VI, págs. 1063–1067; El Salvador, VII, págs. 545–550; Guatemala, VIII, págs. 535–538; Honduras, VIII, págs. 961–965; y Nicaragua, X, págs. 415–429. Las misiones militares de los Estados Unidos eran lucrativas. Además de la remuneración del ejército estadounidense, el gobierno anfitrión pagaba un salario anual adicional, generalmente equivalente a la remuneración estadounidense. Además, los oficiales estadounidenses podían importar, libres de impuestos, todas las cosas necesarias para la vida que ellos y sus familias requirieran.



tud fue negada por las autoridades estadounidenses. Somoza también se rehusó a que los oficiales recibieran entrenamiento como ingenieros civiles para ayudar con los proyectos de infraestructura. Hasta su destitución en julio de 1944, Jorge Ubico, presidente de Guatemala, prefirió mantener a sus oficiales alejados de sus contrapartes estadounidenses por temor a una conducta desleal hacia él. Carías mostraba la misma actitud. El presidente salvadoreño Maximiliano Hernández-Martínez, quien creía que la ubicación geográfica de su país lo aislaba del conflicto militar global, tenía poco interés en la



Jorge Ubico

Maximiliano  
Hernández-Martínez

cooperación militar con los Estados Unidos. Si bien el gobierno costarricense cooperó con la defensa de su aeropuerto nacional y de sus regiones costeras, siempre se mostró frío ante la presencia de las fuerzas militares estadounidenses. De hecho, en 1943 el gobierno costarricense exigió que el personal militar estadounidense pasara lo más inadvertido posible.<sup>8</sup>

Durante las conversaciones bilaterales de personal de 1940, los suministros de armas estadounidenses eran severamente limitados y las ventas condicionadas por extensas restricciones legales de los Estados Unidos. Estos factores no redujeron las continuas exigencias centroamericanas de mayores suministros militares para satisfacer necesidades internas de seguridad, particularmente a medida que el ejército de Hitler avanzaba a lo largo de Europa occidental. Para tratar el asunto de los suministros militares para toda Latinoamérica, la administración Roosevelt estableció, en diciembre de 1940, el Consejo Consultivo Mixto sobre las Repúblicas Americanas (Army and Navy Joint Advisory Board on the American Republics). El Consejo Consultivo completó su cometido inicial el 3 de marzo de 1941. Determinó dos clases de asistencia de armas: (1) las necesarias para expeler agresiones externas,

<sup>8</sup> Thomas M. Leonard, *Central America During World War II*, de próxima publicación.

de las cuales había poco riesgo en el momento, pero debían ser suministradas como un asunto de conveniencia política o en conexión con planificación de largo alcance; y (2) las que se necesitaban para repeler ataques internos, de los cuales había una amenaza constante, y debían ser suministradas lo más pronto posible. El Consejo Consultivo también estableció un sistema prioritario de envíos. El estimado preliminar de armas del Consejo Consultivo para toda Latinoamérica fue de US\$ 400 millones, extendido en un período de cinco años. Bajo la política existente, las cinco repúblicas centroamericanas calificaban para recibir armas para seguridad interna únicamente. La mayoría de estas recomendaciones se incluyeron en el Acta de Préstamo y Arriendo aprobada por el Congreso estadounidense en 11 de marzo de 1941.<sup>9</sup>

La preocupación del ejército de los Estados Unidos por la seguridad interna de Centroamérica fue resumida en 1941 en un estimado de inteligencia que encontró una fuerte influencia europea, particularmente alemana, a lo largo del Istmo. Oficiales alemanes, italianos y franceses supervisaban el entrenamiento militar y, al mismo tiempo, estos países le proporcionaban la mayor parte de la asistencia militar a los centroamericanos. Y, dado el reciente éxito militar de Alemania en el continente europeo, “las masas en estas naciones creían que Alemania era invencible”.<sup>10</sup>

El asunto de seguridad interna fue tratado a partir de febrero de 1942, cuando los Estados Unidos, en cooperación con los gobiernos centroamericanos, empezaron a implementar un programa de control extranjero que redujo en gran medida la amenaza de conflicto interno y sabotaje. Si bien el programa continuó a lo largo de la guerra, la conminación nazi a la seguridad interna de Centroamérica había cesado para principios de 1943.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> USNA, CDC, Decimal File 1941–1945, 20 June 1945; y Conn y Fairchild, *Framework*, págs. 207–221.

<sup>10</sup> OCMH, CDC, 8.2-8, “Bilateral Staff Conversations”, pág. 16.

<sup>11</sup> Entre las obras publicadas sobre la influencia nazi en Latinoamérica se encuentran Hugo Fernández Artucio, *The Nazi Underground in South America* (New York: Farrar & Rinehart, 1943); Alton Frye, *Nazi Germany and the American Hemisphere, 1933–1941* (New Haven: Yale University Press, 1967); John Bratzel y Leslie Rout, *The Shadow War: German Espionage and United States Counterespionage in Latin America During World War II* (Frederick, Maryland: University Publications of America, 1986); Carleton Beals, “Totalitarian Inroads in Latin America”, en *Foreign Affairs Quarterly* 17 (October 1938), págs. 78–89; y Richard F. Behrendt, “Foreign Influences in Latin America”, en *Annals of the American Academy for Political and Social Science* 204 (July 1939), págs. 1–8. Las evaluaciones del gobierno de los Estados Unidos pueden encontrarse en Rockefeller Archive Center, North Tarrytown, New York, Papers of Nelson A. Rockefeller, Personal Files, Washington Series”, CIAA, Box 6,

De igual importancia para principios de 1942 fue el llevar a término los Acuerdos de Préstamo y Arriendo entre los Estados Unidos y las naciones de Centroamérica, las cuales prometieron la asistencia militar adecuada para satisfacer las demandas de la estrategia militar estadounidense para la región. Con los programas de control extranjero puestos en marcha, los planificadores militares estadounidenses le prestaron mayor atención a la amenaza de los submarinos alemanes en la región circuncaribeña. El material bélico suministrado a las repúblicas centroamericanas bajo el Programa de Préstamo y Arriendo reflejó el cambio de énfasis en la seguridad interna al de asegurar el Canal de Panamá, el petróleo de Venezuela y las rutas marítimas del Caribe. Pequeñas naves marítimas y aéreas y los repuestos asociados a éstas, junto con la artillería y municiones adecuadas, constituían la mayor parte de los suministros proporcionados a las naciones centroamericanas. Sólo una cantidad simbólica de armas ligeras, tanques y aviones fueron puestos a disposición de las cinco repúblicas, principalmente a través de las misiones militares estadounidenses. Pero, tal como ordenaba el Consejo Consultivo, la llegada de la mayor parte de estos suministros a la región estaba programada para después de 1942, en un momento en que la amenaza de los submarinos alemanes al Caribe virtualmente había terminado. En total, las naciones centroamericanas recibieron solamente US\$ 4.1 millones en asistencia de Préstamo y Arriendo (poco menos del 10% de la asistencia de Préstamo y Arriendo dada a Latinoamérica) desde el comienzo del programa en marzo de 1941 hasta el final de la guerra en septiembre de 1945, cantidad significativamente menor que la propuesta en 1941.<sup>12</sup>

---

Folder 49, "Axis Penetration of South America" (en adelante RAC); y USNA, RG 59, OIAA, General Memoranda, Box 4, February 18, 1941. Para una discusión de los alemanes en Centroamérica, véanse Thomas Schoonover, *Germany in Central America: Competitive Imperialism, 1821–1929* (Tuscaloosa: University of Alabama Press, 1998); Lawrence y Sylvia Martin, "Nazi Intrigues in Central America", en *American Mercury* 53 (July 1941), págs. 66–73; y Thomas M. Leonard, "The United States and German Nationals in Costa Rica on the Eve of World War II", conferencia sobre historia latinoamericana, Chicago, Illinois, del 5 al 8 de enero de 1995.

<sup>12</sup> Para los textos de los Acuerdos de Préstamo y Arriendo, véase Bevans, *International Agreements*, Costa Rica, VI, págs. 1070–1073; El Salvador, VII, págs. 554–557; Guatemala, VIII, págs. 539–544; Honduras, VIII, págs. 936–939; y Nicaragua, X, págs. 420–423. Para la asistencia de Préstamo y Arriendo a Centroamérica, véanse Franklin D. Roosevelt Library, Hyde Park, New York, Franklin D. Roosevelt Papers, Confidential Papers, Folder 76-20, "Justice, Lend-Lease and State (en adelante Roosevelt Library)"; y United States Department of State, *Twenty-Third Report to Congress on Lend-Lease Operations* (Washington, D. C.: Government Printing Office, 1946). Para una discusión del Programa de Préstamo y Arriendo, véase Warren F. Kimball, *The Most Unsordid Act: Lend-Lease, 1939–1941* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1969).

La necesidad de combatir la presencia de los submarinos alemanes en el Mar Caribe y la posibilidad de que aeronaves de reconocimiento alcanzaran los sectores norte del Caribe incitaron a los Estados Unidos a idear un programa para mejorar los aeropuertos centroamericanos existentes y para construir nuevas instalaciones. La necesidad de proteger el Canal de Panamá, el suministro de petróleo venezolano y las rutas marítimas del Caribe era más importante que la modernización de los ejércitos regionales.

Antes del ataque a Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941, la compañía Pan American Airways, a través del Programa de Desarrollo de Aeropuertos (Airport Development Program (ADP)), cooperó con el Departamento de Guerra en la modernización del aeropuerto La Aurora en la ciudad de Guatemala, considerado el punto de parada clave entre las instalaciones militares al sur de los Estados Unidos y la Zona del Canal de Panamá. Eventualmente, los gobiernos centroamericanos firmaron acuerdos ADP que les permitían a los Estados Unidos construir sitios de defensa en su territorio. Diseñado según el modelo uruguayo de 1940, los Estados Unidos accedieron a financiar la construcción de bases terrestres, navales y aéreas que permanecían bajo la soberanía del gobierno anfitrión, guarnecidas por tropas locales y estadounidenses y a la disposición de todas las naciones americanas comprometidas en la defensa común. Estas propiedades eran revertidas al gobierno anfitrión después de un año de finalizada la guerra. Este tipo de arreglos eliminaban la preocupación local acerca de la interferencia de los Estados Unidos en los asuntos internos del país anfitrión. Bajo este acuerdo, los Estados Unidos usaron el ADP para modernizar los aeropuertos en las ciudades capitales de San José, San Salvador, Tegucigalpa y Managua y para construir o mejorar las instalaciones aéreas de Puerto Barrios y San José, en Guatemala, Puerto Cortés y Puerto Castillo, en Honduras, y Fonseca y Corinto, en Nicaragua. Además, los aeropuertos más pequeños en cada país fueron mejorados y se construyeron varios servicios de radar en todo el Istmo. De gran importancia, los pilotos de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos eran responsables de los vuelos de reconocimiento. A los pilotos centroamericanos se les asignaron las misiones periféricas.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> OCMH, CDC 8-2.8AT, "Air Plans and Plans and Measures Adopted for Defense Against Air Attack"; OCMH, CDC 8-2.8AL, "Construction and Real Estate Activities in the Caribbean Defense Command"; OCMH, CDC, 8-2.8AE, "Theater Plans-General"; USNA, RG 165, Decimal File 580.82; Conn y Fairchild, *Framework*, págs. 172–206 y 238–264; Paolo Coletta, editor, *United States Navy and Marine Corp Bases, Overseas* (Westport, Connecticut: Greenwood Press, 1987) y *Building the Navy's Bases in World War II: History of the Bureau of Yards and Docks and the Civil Engineer Corps, 1940–1946* (Washington, D. C.: Government Printing Office, 1947), II, págs. 35–71; y Wesley F. Craven y James Lea Cate, *The Army Air Forces in World War II, Plans and Early Operations, January 1939–August 1940* (Chicago: University of Chicago Press, 1948), I, págs. 16–126.

Para finales de 1942, la amenaza de los submarinos alemanes en la región Caribe había desaparecido y, a principios de 1943, el temor de un sabotaje nazi a los intereses estadounidenses también era cosa del pasado. A partir de entonces, hasta que la guerra se acercaba a su final después de mediados de 1944, la importancia de Centroamérica se redujo para las estrategias de defensa en tiempos de guerra de los Estados Unidos. Si bien las misiones militares continuaron funcionando, la disponibilidad de suministros militares disminuyó drásticamente y en algunos casos llegaron a ser totalmente inasequibles debido a las demandas de los escenarios europeos y asiáticos.

### PLANIFICACIÓN POSGUERRA

A medida que la Segunda Guerra Mundial se acercaba a su final, el Departamento de Guerra contemplaba su estrategia de defensa hemisférica posguerra. La estrategia estaba basada en la suposición de que los Estados Unidos mantendrían suficientes fuerzas armadas en todo el hemisferio con el fin de prevenir cualquier agresión externa a gran escala y de que las repúblicas americanas desempeñarían un papel fortalecedor en cualquier organización de seguridad internacional futura. El Departamento de Guerra asumió que las repúblicas americanas seguirían proporcionando las instalaciones que pudieran ser necesarias para enfrentar la amenaza de agresión externa y que sus fuerzas seguirían sumándose a las de los Estados Unidos al mantener el orden y seguridad internos, proveyendo defensa local contra ataques e incursiones aislados, protegiendo la navegación costera y ayudando a los Estados Unidos a proteger el comercio exterior.<sup>14</sup>

Para lograr estos objetivos en Centroamérica, el general al mando del Comando de Defensa del Caribe (Caribbean Defense Command, CDC), teniente general George Brett, realizó conversaciones bilaterales de personal con sus contrapartes en cada nación centroamericana en abril y mayo de 1945. Además de llenar los requisitos estratégicos previstos, los Estados Unidos sostuvieron que “la verdadera integración de las necesidades de defensa interamericanas sería facilitada adoptando la estandarización de equipo”.<sup>15</sup>

Previendo las conversaciones bilaterales de Brett, el secretario de Estado Edward R. Stettinius les envió un cable a los embajadores en Centroamérica diciendo que esperaba que las conversaciones bilaterales de personal resultaran en acuerdos de estandarización de armamentos y la colocación de misiones militares estadounidenses en cada país con el objeto de influenciar el desarrollo

<sup>14</sup> OCMH, CDC File 8-2.8SAV, “Post War Planning”.

<sup>15</sup> OCMH, CDC File 8-2.8BA, “Bilateral Staff Conversations”, pág. 93.

militar de dicha nación y de asegurar su integración a un sistema multilateral de defensa hemisférica.<sup>16</sup> En otras palabras, Centroamérica no sólo sería incorporada a la planificación estratégica estadounidense, sino también se volvería dependiente del armamento y entrenamiento estadounidenses.

Los Estados Unidos alcanzaron sus objetivos en los acuerdos establecidos con cada nación centroamericana en las conversaciones bilaterales realizadas en la primavera de 1945. Los gobiernos centroamericanos accedieron a organizar y entrenar sus fuerzas terrestres según los lineamientos y doctrinas estadounidenses; equipar sus fuerzas con armas estadounidenses; sustituir el equipo obsoleto y fabricado en el extranjero por material bélico moderno estadounidense; enviar oficiales a las escuelas militares estadounidenses; y cooperar, dentro de los límites de su capacidad, en la defensa del hemisferio occidental. Además de los principios de cooperación generales, los acuerdos especificaban que cada nación tendría el equivalente a un batallón de infantería, con el debido apoyo del intendente, salvo por Nicaragua donde, por insistencia de Somoza, la Guardia Presidencial y las fuerzas departamentales permanecieron intactas. Dependiendo de la importancia de las áreas costeras, cada nación recibiría una cantidad específica de obuses y otras piezas de artillería. A todas, menos a Costa Rica, se les asignaría cierto número de bombarderos, aviones de combate, entrenadores y transportes de carga y las misiones estadounidenses se expandirían para incluir una sección de entrenamiento aéreo. Debido a que los centroamericanos carecían de marinas, no se hicieron provisiones para suministros navales, exceptuando una promesa hecha a Nicaragua si llegara, en el futuro, a establecer una.<sup>17</sup>

El CDC confidencialmente consideró que el Congreso estadounidense aprobaría un programa de asistencia militar a gran escala para toda Latinoamérica. De lo contrario, advirtió el jefe adjunto de personal de la G-2, coronel Howard Eager, “resultaría en la pérdida de prestigio de los Estados Unidos en el área y tendría repercusiones adversas en la cooperación militar futura”.<sup>18</sup> Previendo la

---

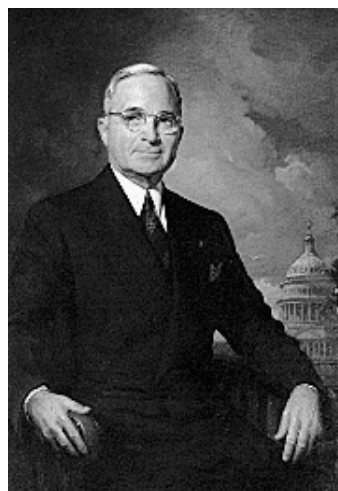
<sup>16</sup> OCMH, CDC File 8-2.8BA, “Bilateral Staff Conversations”, págs. 31–38. Para una discusión de la conferencia en la Ciudad de México, véanse *Inter-American Conference on War and Peace, Mexico City, February 21–March 2, 1945: Report Submitted to the Governing Board of the Pan American Union by the Director General* (Washington, D. C.: Pan American Union, 1945); y *Report of the Delegation of the United States of America to the Inter-American Conference on Problems of War and Peace, Mexico, February 21–March 8, 1945* (Washington, D. C.: Government Printing Office, 1946).

<sup>17</sup> OCMH, CDC File 8-2.8BA, “Bilateral Staff Conversations”, Appendix I, Summary of Staff Conversations with American Republics, págs. 96–146.

<sup>18</sup> USNA, CDC 092(BIC), Colonel Howard Eager, “Report on South American Trip”, May 10, 1945.

aprobación por el Congreso, el CDC empezó a calcular la cantidad y el costo de escuelas de entrenamiento que necesitaría para el personal militar de Centroamérica e inició el desarrollo de un proceso para la selección de oficiales para entrenamiento avanzado en los Estados Unidos. Hasta que el Congreso aprobara el programa de asistencia militar propuesto, el CDC recurrió al excedente disponible de material bélico para propósitos de demostración y sugirió que los gobiernos centroamericanos compraran dicho excedente con efectivo. Pero los gobiernos centroamericanos no contaban con el efectivo para comprar equipo.<sup>19</sup> Para julio de 1946, ni una sola pieza de equipo excedente había sido vendida a ningún gobierno latinoamericano (excepto 1,000 pistolas a México) y el listado de precios de todo el material bélico todavía era tentativo.<sup>20</sup>

El presidente Harry S. Truman compartía la opinión del Departamento de Guerra de que Centroamérica necesitaba ser incorporada en los planes de defensa hemisférica de los Estados Unidos cuando, en 1946, introdujo la legislación que hubiera logrado la planificación de defensa posguerra del ejército. Cuando el Congreso no actuó, Truman reintrodujo la legislación en la primavera de 1947, asegurando que no habría carrera armamentista latinoamericana y que no habría dificultad en crear un balance de poder en Latinoamérica. Además, Truman enfatizó que el plan de defensa hemisférica encajaba en el marco del Acta de Chapultepec, adoptada en la Conferencia en la Ciudad de México en marzo de 1945, donde delegados de los Estados Unidos y 15 países latinoamericanos discutieron la próxima Conferencia de las Naciones Unidas en San Francisco y otros asuntos posguerra. En la Ciudad de México, los latinoamericanos



Harry S. Truman

<sup>19</sup> OCMH, CDC, 8-2.8, "Bilateral Staff Conversations", págs. 160–166. Para una discusión sobre las economías centroamericanas en vísperas del final de la Segunda Guerra Mundial, véase RAC, Rockefeller Papers, Coordinator for Inter-American Affairs, Box 8, Folder 63, "Memorandum on Post War Planning for the Hemisphere", February 23, 1943, Box 9, Folder 74 booklet "The Basic Economy Program", November 1944; y Victor Bulmer-Thomas, *The Political Economy of Central America Since 1920* (New York: Cambridge University Press, 1987), págs. 87–150.

<sup>20</sup> USNA, RG 59, Office of Inter-American Affairs, Box 12, Memorandum, July 17, 1946.

expresaron un fuerte deseo por su propia organización regional y que debería tener prioridad en la solución de las disputas hemisféricas. El Acta de Chapultepec reforzaba esta noción al declarar que cualquier ataque a la “integridad, inviolabilidad de territorio o contra la soberanía o independencia política” de cualquier Estado americano “será considerado un acto de agresión contra los demás Estados”. En dichos casos, las naciones del hemisferio eran consultadas “con el fin de acordar medidas” que abarcaban desde el retiro de diplomáticos hasta el uso de la fuerza armada para prevenir la agresión. Los congresistas también recomendaron que estos principios fueran incorporados en cualquier tratado de paz posterior a la Segunda Guerra Mundial. Ni el apoyo de Truman al programa de armamento ni el Acta de Chapultepec impresionaron al Congreso.<sup>21</sup>

La estrategia de defensa hemisférica propuesta por la administración iba en contra de las realidades del ajuste inmediato posguerra de los Estados Unidos. Después de transcurrido un año de la rendición de Alemania y Japón, la presencia militar estadounidense en Centroamérica disminuyó marcadamente. Como en otros escenarios de operaciones militares, la fuerza de tropa fue recortada drásticamente, en este caso casi en un 50%. El ADP fue cancelado y los embarques de Préstamo y Arriendo suspendidos. Conforme a los acuerdos de 1940, las bases militares fueron devueltas a los países anfitriones. Además, el final abrupto de la guerra y la rápida desmovilización militar posterior trajo problemas nacionales más apremiantes para los estadounidenses, tales como la transición a una economía en tiempos de paz y la asimilación de los soldados de baja en la fuerza laboral; satisfaciendo la demanda acumulada de artículos de consumo y viviendas y, para 1947, la inflación. Habiendo vivido las presiones causadas por la Gran Depresión de la década de 1930 y de la Segunda Guerra Mundial, los estadounidenses se resistían a apoyar la participación de su país en los asuntos mundiales.<sup>22</sup> El Congreso reflejaba esta opinión.

<sup>21</sup> *Papers of Harry S. Truman, 1946* (Washington, D. C.: Government Printing Office, 1962), “Special Message to Congress Transmitting Bill for Inter-American Military Cooperation”, May 6, 1946, págs. 233–235; *Truman Papers, 1947*, “Special Message to Congress on Military Arms Standardization with Other American States”, May 26, 1947, págs. 255–257; *Inter-American Military Cooperation Act*, Hearings Before the House Foreign Affairs Committee, June 23 to July 2, 1947, 80th Congress, 1st session; *Executive Sessions of the Senate Foreign Relations Committee* (Historical Series), 80th Congress, 1st and 2nd sessions (Published 1976); y *Selected Executive Sessions of the Senate Foreign Relations Committee, 1943–1950*, III, Part I (Published 1976). Para una discusión del Acta de Chapultepec, véase *Report of the Delegates of the United States of America to the Inter-American Conference on Problems of War and Peace, Mexico, February 21–March 8, 1945* (Washington, D. C.: Government Printing Office, 1946).

<sup>22</sup> Un estudio importante del impacto de la guerra en la sociedad estadounidense es Richard R. Lingeman, *Don't You Know There's a War On? The American Home Front, 1941–*



Al mismo tiempo, aquellos en el Departamento de Estado responsables de la política centroamericana no compartían el regocijo de la administración por los planes de defensa hemisférica propuestos. En el año temprano de 1943, el jefe adjunto de la División de Asuntos de las Repúblicas Americanas, John M. Cabot, reconoció que la solicitud del presidente salvadoreño, Hernández-Martínez, de 1,000 metralletas bajo el Programa de Préstamo y Arriendo eran “juguetes mortales que probablemente serán usados para un propósito muy diferente al propuesto”. A principios de 1945 el secretario de Estado adjunto Joseph C. Grew llegó a la conclusión de que la solicitud de Somoza de 10,000 rifles para mantener al comunismo fuera de Nicaragua era un truco. En cada caso, los oficiales del Departamento de Estado se dieron cuenta de que la intención verdadera era suprimir la oposición política. Cuando se realizaban las conversaciones bilaterales de personal de Brett en la primavera de 1945, el Departamento de Estado tenía vigente una política clara de no suministrar armas a los dictadores centroamericanos. “No podemos ser acusados por nuestra propia gente ni por las víctimas de los dictadores de apoyar o hacer posible la continuación de las dictaduras a través del suministro de armas susceptibles a ser usadas por un dictador contra su propia gente”.<sup>23</sup>



Joseph C. Grew

1945 (New York: Putnam's, 1970). Entre las varias obras que tratan el asunto de la participación de los Estados Unidos en los asuntos mundiales al final de la guerra están John Lewis Gaddis, *The United States and the Origins of the Cold War, 1941–1947* (New York: Columbia University Press, 1972); y Randall B. Woods y Howard Jones, *Dawning of the Cold War: The United States Quest for Order* (Athens: University of Georgia Press, 1991). Entre los estudios de las relaciones interamericanas durante la guerra están Edward O. Guerrant, *Roosevelt's Good Neighbor Policy* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1950); David Green, *The Containment of Latin America: A History of the Myths and Realities of the Good Neighbor Policy* (Chicago: Quadrangle Books, 1971); y Gellman, *Good Neighbor Diplomacy*.

<sup>23</sup> United States Department of State, *Papers Relating to the Foreign Relations of the United States, 1943*, (Washington, D. C.: Government Printing Office, 1961), VI, págs. 309–310 (en adelante FRUS); FRUS, 1945, IX, págs. 1321–1322; y Roosevelt Library, Roosevelt Papers, Confidential File, “Justice, Lend-Lease and State”. Para una discusión de la política de los Estados Unidos con respecto a los dictadores centroamericanos, véase Thomas M. Leonard, *United States Recognition Policy and Central America, 1933–1949*, Occasional Paper Series, Latin American and Caribbean Center, Florida International University, July 1985.

Los diplomáticos asignados en Centroamérica se mostraron igualmente cautelosos respecto al suministro de armas a los gobiernos de la región. Los embajadores Hallet Johnson en Costa Rica, Edwin Kyle en Guatemala y Avra Warren en Nicaragua previnieron sobre el posible mal uso de cualquier equipo militar enviado a la región. El embajador en El Salvador, John F. Simmons, articuló claramente esta preocupación cuando hizo una advertencia contra:

una concentración en su establecimiento militar [salvadoreño] en una proporción más allá de lo que mucha gente aquí podría considerar los requerimientos mínimos normales... y que siempre debemos tener en consideración la posibilidad de que cualquier material bélico y equipo militar, que más adelante pudiéramos enviar a este país... podría ser usado para propósitos políticos y como un medio de mantener a un gobierno dado en el poder... [en vez de] fortalecer nuestra defensa hemisférica.<sup>24</sup>

Convencido de que cualquier suministro militar sería utilizado para suprimir la oposición política, el Departamento de Estado se negó a otorgar licencias de exportación para embarques de armas hacia Honduras o Nicaragua hasta 1947. Por la misma razón, el Departamento de Estado se opuso a las solicitudes del CDC de triplicar las cuotas de armas a los países centroamericanos y de venta de repuestos para aeronaves comerciales en Honduras y Nicaragua en 1946. En ese mismo año, el Departamento desaconsejó cualquier venta futura de bombarderos a los gobiernos centroamericanos por temor a que pudieran ser usados contra las poblaciones civiles o para resolver disputas de fronteras entre sí. Dentro de Centroamérica surgió un cuerpo de oposición articulado y, al igual que el Departamento de Estado, discurrió que el incremento de armamento solamente servía propósitos políticos. Identificada como “la generación de las crecientes expectativas”, este grupo del sector medio fue influenciado por los ideales de la Segunda Guerra Mundial que exigían la finalización de la tiranía política y mayores oportunidades sociales y económicas para todos. El sector medio de Centroamérica —conformado por profesionales, trabajadores administrativos y calificados, intelectuales, estudiantes y pequeños empresarios— clamaba por una mayor participación política y por el final de los gobiernos oligárquicos y dictadores de la región. Los líderes laborales, hablando por los grupos rurales y urbanos pobres, exigían mayor justicia económica y social. Estos grupos tuvieron influencia en las “revoluciones” de 1944 que resultaron en el derrocamiento del presidente Ubico en Guatemala y Hernández-Martínez en El Salvador, la

<sup>24</sup> FRUS, 1945, IX, págs. 884–885, 1062–1065, 1081–1084 y 1205–1208.

elección de Teodoro Picado en Costa Rica ese mismo año y, por lo demás, contribuyeron a la agitación en Honduras y Nicaragua. Después de la guerra, estos mismos grupos temieron que la asistencia militar estadounidense a los gobiernos centroamericanos sólo fortalecería al ejército y, a su vez, al gobierno oligárquico.<sup>25</sup> El Congreso de los Estados Unidos compartía la opinión de los oficiales de carrera del Departamento de Estado y representantes del campo cuando éste se rehusó a aprobar el Acta de Cooperación Militar Interamericana.<sup>26</sup>

A finales de 1946, el Departamento de Estado llegó a la conclusión de que el costo original estimado de US\$ 75 millones para una estructura de defensa hemisférica integrada ahora se acercaba a un billón de dólares, un precio que las frágiles economías latinoamericanas no podían pagar cuando cada una todavía debía el material bélico de Préstamo y Arriendo. Y, si se realizaran las ventas, el Departamento predijo el desencadenamiento de una carrera armamentista en un momento en que el progreso social y el mejoramiento de los estándares de vida eran considerados más importantes para la seguridad hemisférica que el equipamiento militar. El secretario de Estado adjunto Dean Acheson también observó que el hecho de que los Estados Unidos poseyera una bomba atómica hacía surgir dudas acerca del valor y costo estratégico de un programa militar interamericano.<sup>27</sup>



Teodoro Picado

<sup>25</sup> USNA, RG 59, Office of American Republic Affairs, Box 10, Memorandums June 25, 1945, September 26, 1945, October 3, 1945; Box 11, Memorandum March 14, 1946; Box 12, Memorandums July 17, 1946, August 15, 1946, November 1, 1946, and November 18, 1946. El Acta de Préstamo y Arriendo reafirmó la posición del Departamento de Estado como el árbitro final con respecto a la cantidad y términos de la asistencia militar proporcionada a los países latinoamericanos. Para una discusión de las políticas centroamericanas y la normativa estadounidense, véase Thomas M. Leonard, *The United States and Central American Politics, 1944–1949: Perceptions of Political Dynamics* (Tuscaloosa: University of Alabama Press, 1984).

<sup>26</sup> Para una discusión de los Programas de Asistencia Militar, véanse Chester T. Pach, Jr., *Arming the Free World: The Origins of the United States Military Assistance Program, 1945–1950* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1991); Michael Krenn, *Chains of Interdependence: U. S. Policy Towards Central America, 1945–1954* (New York: Routledge, 1996); y Larry D. Givens, “Official United States Attitudes Toward Latin American Military Regimes, 1933–1960” (Tesis de doctorado, University of California-Davis, 1970).

<sup>27</sup> FRUS, 1946, XI, págs. 86–110 y 955–968.

Europa y Asia, no Centroamérica, preocupaban a los encargados estadounidenses de formular las políticas en los años inmediatos posteriores a la finalización de la Segunda Guerra Mundial. La negativa soviética a evacuar Europa del este y centro, su intransigencia con respecto a la reunificación de Alemania y las abatidas economías de Europa occidental que invitaban a una victoria política comunista local, llevaron a la administración Truman a pasar de las medidas económicas provisorias al Plan Marshall en 1948 y al establecimiento de la North Atlantic Treaty Organization (Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN)) en 1950 con el fin de contener la expansión del comunismo en el continente europeo. Si bien la mayoría de encargados estadounidenses de formulación de políticas previeron la caída del gobierno de Chaing Kai-shek en China para dar lugar a Mao Zedong (Mao Tse-tung) en octubre de 1949, pocos la ubicaron dentro del contexto de una conspiración comunista global hasta que Corea del Norte invadió Corea del Sur el 25 de junio de 1950. Dos días después de la invasión, el 27 de junio de 1950, cuando Truman solicitó fondos al Congreso de los Estados Unidos para apoyar la acción militar estadounidense en Corea del Sur, se dio cuenta de que los comunistas de Corea del Norte y de Asia del sureste (Vietnam) formaban parte de una búsqueda comunista a mayor escala de la conquista global. La guerra coreana resultó en una transformación inmediata en la política estadounidense hacia Japón, de manera que desempeñaría un papel mayor de defensa en el Pacífico y llevó a la Southeast Asia Treaty Organization (SEATO), auspiciada por los Estados Unidos, a frustrar la expansión del comunismo en esa parte del mundo. Dos meses después, en septiembre de 1950, el Consejo de Seguridad Nacional publicó un informe (NSC-68) que declaraba que los comunistas de todas partes, bajo la dirección de Moscú, buscaban sacar provecho de las condiciones socioeconómicas locales para saltar al poder, y que los Estados Unidos tenían la obligación moral de salvar al mundo de esta pavorosa ideología.<sup>28</sup>

La política militar estadounidense hacia Latinoamérica, en general, y hacia Centroamérica, en particular, reflejó la percepción cambiante de los eventos

---

<sup>28</sup> Entre los títulos recientes sobre la historia global de la Guerra fría se incluyen P. M. H. Bell, *The World Since 1945: An International History* (New York: Oxford University Press, 2001); Richard Crockett, *The Fifty Years War: The United States and the Soviet Union in World Politics, 1941–1991* (London and New York: Routledge, 1995); Edward H. Judge y John W. Langdon, *A Hard and Bitter Peace: A Global History of the Cold War* (Upper Saddle River, New Jersey: Prentice Hall, 1996); y William R. Keylor, *A World of Nations: The International Order Since 1945* (New York: Oxford University Press, 2002). Un análisis excelente de las respuestas de la política estadounidense a los asuntos globales, incluyendo la caída de China, se encuentra en William D. Miscamble, *George Kennan and the Making of American Foreign Policy, 1947–1950* (Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1992).

globales. La preocupación por un ataque externo al hemisferio occidental fue el centro de atención en 1947, cuando las naciones hemisféricas firmaron el Tratado de Río de Janeiro, el cual preveía la cooperación de todas las naciones suscritas en el enfrentamiento de un ataque externo a cualquier república americana. Un año después, en 1948, en la Novena Conferencia Internacional de Estados Americanos celebrada en Bogotá, Colombia, fue establecido el Consejo Interamericano de Defensa con el propósito de crear planes estratégicos para hacer frente a un posible ataque externo al hemisferio occidental. Si bien estas medidas reflejaban las estrategias militares estadounidenses a mayor escala, el mecanismo de defensa militar interamericano, como lo previeron el Departamento de Guerra y el CDC en 1945, no se había implementado. Bajo estas condiciones, los gobiernos centroamericanos se consolaban con la adquisición de equipo moderno limitado a través de las misiones militares estadounidenses en cada país.<sup>29</sup>

Durante el mismo período, Centroamérica reflejó la percepción cambiante de Washington de una amenaza comunista. De 1945 a 1947, los diplomáticos estadounidenses en la región y los analistas en el Departamento de Estado consideraron las reformas de Teodoro Picado en Costa Rica y Juan José Arévalo en Guatemala como respuestas legítimas a las disparidades que separaban a los grupos socioeconómicos de cada nación. A finales de 1947, los criterios sobre las reformas locales cambiaron. Para los diplomáticos en el campo y los analistas en el Departamento de Estado, los reformadores de toda la región eran considerados agentes soviéticos o, por lo me-



Juan José Arévalo

<sup>29</sup> Report of the Delegates of the United States of America, Inter-American Conference for the Maintenance of Continental Peace and Security, Quitandinha, Brazil, August 15–September 2, 1947 (Washington, D. C.: Government Printing Office, 1948); y Pan American Union, Inter-American Conference for the Maintenance of Continental Peace and Security, Rio de Janeiro, Brazil, August 15–September 2, 1947 (Washington, D. C.: Pan American Union, 1947); Report of the Delegates of the United States of America to the Ninth International Conference of American States, Meeting in Bogotá, Colombia, March 30–April 30, 1948 (Washington, D. C.: Government Printing Office, 1948); y United States Department of State, Bulletin 21: 8, August 21, 1949, pág. 156.

nos, títeres soviéticos.<sup>30</sup> Sin embargo, las sospechas fueron suficientes para colocar a Centroamérica dentro del contexto más amplio de la percepción global de una conspiración comunista internacional. La administración Truman ahora encontraba una actitud comprensiva tanto en el Departamento de Estado como en el Congreso. En 1951, Centroamérica se convirtió en la beneficiaria de la asistencia militar estadounidense. La naturaleza de dicha asistencia durante la década de 1950 continúa promoviendo debate entre los historiadores. Por ejemplo, Burton I. Kaufman sostiene que la asistencia militar a Centroamérica durante la administración Eisenhower estaba destinada a ayudar con la defensa naval y aérea del Mar Caribe y del Canal de Panamá. En su estudio de las relaciones entre los Estados Unidos y Nicaragua, Michael Gambone apoya la afirmación de Kaufman de que la asistencia militar estadounidense estaba destinada a la defensa regional, pero agrega que Somoza utilizó el armamento militar, aunque anticuado, para asegurar su propia posición política. Michael Krenn llega a una conclusión similar a la de Gambone, al ilustrar que el ejército hondureño hizo pagar un alto precio a los Estados Unidos por la construcción de una base de entrenamiento militar en el país. En contraste, Stephen M. Streeter sostiene que los Estados Unidos tenían otras intenciones, por lo menos en Guatemala, donde el programa de entrenamiento policial de la Agencia de Desarrollo Internacional (AID) no era más que una pantalla para el entrenamiento de contrainsurgencia.<sup>31</sup>

<sup>30</sup> Véanse Leonard, *U. S. and Central America: Political Dynamics*; Kyle Longley, *The Sparrow and the Hawk: Costa Rica and the United States During the Rise of José Figueres* (Tuscaloosa: University of Alabama Press, 1997); y Thomas M. Leonard, "Nationalism or Communism: The Truman Administration and Guatemala, 1945–1952", en *Journal of Third World Studies* 7: 1 (Spring, 1999), págs. 169–191. La obra de John P. Bell, *Crisis in Costa Rica: The 1948 Revolution* (Austin: University of Texas Press, 1971), muestra cómo la élite local utilizó el asunto comunista para sus propios propósitos. En *The CIA in Guatemala: The Foreign Policy of Intervention* (Austin: University of Texas Press, 1982), Richard H. Immerman llega a la conclusión de que los Estados Unidos fallaron al no vincular el comunismo internacional con los movimientos reformistas en Guatemala.

<sup>31</sup> Para una discusión de los programas de asistencia extranjera de Eisenhower, véase Burton I. Kaufman, *Trade and Aid: Eisenhower's Foreign Economic Policy* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1982). Para Honduras, véase Krenn, *Chains of Interdependence*; para Nicaragua, véase Michael D. Gambone, *Eisenhower, Somoza, and the Cold War in Nicaragua, 1953–1961* (Westport, Connecticut: Praeger Publishers, 1997); y para Guatemala, véase Stephen M. Streeter, *Managing the Counterrevolution: The United States in Guatemala, 1954–1961* (Athens: Ohio University Center for International Studies, 2000).

## CONCLUSIÓN

El registro histórico no apoya la imputación de que los Estados Unidos influenciaron o enriquecieron de manera significativa a los ejércitos centroamericanos entre 1939 y 1951. De hecho, los planificadores estadounidenses encontraron a las fuerzas armadas centroamericanas deplorablemente mal preparadas, tanto en términos de entrenamiento como de equipamiento, para ayudar con las estrategias de defensa en la Segunda Guerra Mundial. En un esfuerzo por llenar el vacío, los Estados Unidos siguieron una política de doble objetivo. Primero, trataron de entrenar a los militares locales para lidiar con la seguridad interna y, posteriormente, con la guerra contra los submarinos alemanes que deambulaban por el Mar Caribe. El esfuerzo no tuvo éxito porque la inseguridad de los líderes políticos de todo el Istmo les hizo temer el impacto que el personal militar estadounidense pudiera tener en sus propios oficiales y soldados. Segundo, desde 1940 los Estados Unidos prometieron asignar equipo moderno a los ejércitos regionales pero, debido a las demandas en otros escenarios de guerra, los suministros militares para Centroamérica fueron limitados. La situación empeoró después de que la amenaza de los submarinos alemanes desapareció del Caribe a finales de 1942. Centroamérica nunca recibió el equipo prometido bajo el Programa de Préstamo y Arriendo.

A medida que la Segunda Guerra Mundial se aproximaba a su final, los planificadores militares estadounidenses previeron la incorporación de Centroamérica en la estrategia a mayor escala de asegurar el hemisferio contra un ataque externo. Su planificación se realizó en un momento auspicioso en que la población estadounidense se preocupaba por el período de adaptación económica y social posguerra, no por el internacionalismo ininterrumpido.

Al mismo tiempo, el Departamento de Estado y el Congreso de los Estados Unidos se negaron a dar la impresión de ayuda a los dictadores centroamericanos y consideraron la asistencia militar a Centroamérica como una “mala” política. No fue sino hasta 1951, cuando la Guerra Fría había pasado a ser “global”, que el Departamento de Estado y el Congreso percibieron una amenaza extranjera a Latinoamérica. Bajo este cambio de condiciones, Centroamérica pasó a ser receptora de la asistencia militar estadounidense y posteriormente incorporada al contexto más amplio de las estrategias de los Estados Unidos ante la Guerra Fría.

Dada la renuencia de los gobiernos centroamericanos a cooperar enteramente con las misiones militares estadounidenses durante la Segunda Guerra Mundial, dada la cantidad y tipo de material bélico que recibió cada país durante la guerra y dada la negativa del Departamento de Estado y del Congreso a la aprobación de los planes posguerra propuestos por el ejército de los Estados Unidos, significó que Centroamérica permaneció en la periferia de la planificación estratégica estadounidense. Efectivamente, el ejército de los Estados Unidos tuvo poca influencia en el desarrollo de los ejércitos centroamericanos de 1939 a 1951.